



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00201813- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Hanna Constanza BURI (DNI. 47468763), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el examen CAE (Certificate in Advanced English); y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 3/2019 (Anexo I);
Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Hanna Constanza BURI (DNI. 47468763) equivalencia de la asignatura Inglés debido a que aprobó el examen International CAE (Certificate in Advanced English), con una calificación "B" y por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza 3/2019 del Honorable Consejo Superior. -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-